

Redacción,
Administración
e Imprenta,
Ambrosio Morales,
número 6

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Diario Católico de Noticias

Francisco González
Apart. 9 de Correos n.º 31
Dirección telegráfica
DEFENSOR
TELÉFONO
núm. 2614

Año XXIV.— Núm. 11.324

Sábado 12 de Agosto de 1937



**IX ANIVERSARIO DE LA SEÑORA
DOÑA AMALIA RODRIGUEZ BETAN COURT DE LUBIAN**
Que falleció el día 15 de Agosto de 1924
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.
R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 15 en la parroquia del Salvador, desde las ocho en adelante, serán en sufragio del alma de dicha Señora. Su desconsolado viudo D. Francisco Lubian Ariza; hijos D. Francisco y D. Clemente y Sras. Florida y Amalia; hermana D.ª Clementina Rodríguez de Aguilera; hermanos políticos y demás parientes de la finada, suplican a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios y a la Santísima Virgen de los Dolores. El Emmo. Sr. Cardenal Primado de Toledo y los excelentísimos señores Obispos de Córdoba y Cádiz, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

MADRID

GRATITUD

El hecho se está dando con reiteración consoladora. Las órdenes religiosas que hasta ahora han sostenido y regentado escuelas y colegios, los cierran por imposición de una ley que niega el derecho de enseñar a quienes Jesucristo Nuestro Señor les impuso como deber la enseñanza y enseñar a todas las gentes.

Y al clausurarse esas escuelas y colegios, los educandos y los padres de éstos y los pueblos en general que habían recibido tantos beneficios en el orden de la instrucción y de la educación de la enseñanza de los religiosos, practicada como deber y por santa vocación y no por ganancia, les tributan homenajes en los que destacan tres notas: el respeto, el amor y la gratitud.

No es ciertamente la gratitud colectiva un dogma para nuestros pueblos. Mejor podría decirse, aunque por ventura no de un modo absoluto y general, que es de las almas nobles rega de conducta. Si.

Los pueblos son frecuentemente ingratos. O son frecuentemente olvidadizos y siguen con extrema docilidad las sugerencias de los que se instituyen en falsos apóstoles de sus intereses.

El hecho se repite desde que hay hombres en el mundo. El pueblo que fué enormemente ingrato con Cristo, no había de ser constantemente agradecido con sus seguidores.

Sin embargo: registremos como excepcional, o como caso excepcional el hecho de estas gratitudes, sencilla y emocionadamente manifestadas estos días en tantas poblaciones españolas con motivo del obligado cierre de sus escuelas católicas.

Se les van, porque la ley les obliga en ese punto a que permanezcan ociosos los buenos mentores y los hijos nobles y desinteresados de sus guías; los que encendieron en sus espíritus la llama de la fe y les alimentaron con el pan sabroso de la educación y de la cultura.

Y en cambio, o se les dejará sin escuela, o se les dará una por la cual pasarán los pobres niños ignorando lo que más les interesa saber en orden a los fines del hombre y acaso sabiendo, por que esa es la enseñanza sin Dios o contra Dios, que deben poner sus ojos, y sus corazones y sus almas solo en las cosas de la tierra, que es como sembrar en aquellos a vicio la simiente del egoísmo...

Con razón se muestran agradecidos los pueblos a la acción bienhechora de los religiosos a quienes se les expulsa de la enseñanza; y con razón, también ven con granísima alarma y con extraordinario enojo lo que ha de venir sobre ellos saliendo de las escuelas generaciones imbutidas del espíritu de las negaciones anticristianas y de los odios antisociales.

Y esto, mirando las cosas solo por el lado, siquiera sea el más trascendente, espiritual; que si se mira por el material, el de las pesadumbres que van a caer sobre los pobres contribuyentes, todavía se comprende mejor la actitud de protesta que van adoptando los pueblos, bien percatados ya de que la imposición sectaria del laicismo representará cientos de millones no solo gastos innecesariamente, sino en una obra que, de ser duradera se traduciría en el crecimiento del analfabetismo y, como en

todas partes donde se ha establecido la enseñanza sin Dios, en un aumento de las cifras representativas de la criminalidad.

PATRICIO.

La autoridad marital

II

Ni tampoco se opone la autoridad marital a la reivindicación de la igualdad de derechos para la mujer y el marido en determinados casos y dentro de los justos límites. En el área vastísima del derecho civil, hay una labor enorme que realizar en favor de la libertad y de los derechos de la mujer. El Código civil español, a pesar de su relativa juventud, es en este punto uno de los más arcaicos y trasnochados. En su ámbito resuenan todavía los viejos textos clásicos; y la «manus» y el «mundium» proyectan sombras de muerte sobre muchas de sus instituciones: ¿qué razón hay, por ejemplo, para que la mujer no pueda ser tutora ni procuradora? ¿Por qué la mujer ha de perder la patria potestad, cuando pasa a segundas nupcias? ¿qué argumento serio se puede esgrimir para defender la prohibición de que la mujer sea tesugo en los testamentos? Y los curiosos de este caso es que la mujer puede testificar en los negocios civiles y criminales; incluso puede ser testigo en los testamentos, en caso de epidemia, donde, por no intervenir notario, el testimonio de la mujer ha de tener—ya se comprenderá—mucho más importancia que tendría el testimonio ordinario. He aquí una curiosa contradicción de nuestro Código, enraizada en una injusticia.

Por desgracia, la nueva Constitución española ha pasado la raya, suprimiendo la autoridad marital, al establecer en uno de sus preceptos que el «matrimonio se funda en la igualdad de derechos para ambos sexos». Es decir, que la mujer no debe ya, sin duda, obediencia al marido; que la patria potestad admitida en nuestro Código, habrá de ser sustituida por la potestad conjunta, y que para los casos de discordia entre los esposos se hace precisa la intervención de una autoridad extraña a la familia, cuando precisamente la tendencia dominante en esta materia es el «self government».

Terminemos consignando a las mujeres aquellas hermosas palabras de un escritor ilustre: «la autoridad del padre de familia es, después de la autoridad de Dios, la primera autoridad de la tierra. La disminución de la fe ha disminuido el respeto en el seno del hogar, pues, como no se ve a Dios en ninguna parte, tampoco se le reconoce en el padre. Y la invasión del espíritu moderno—que es, sin embargo, tan antiguo como la antigua serpiente—ha roto las santas tradiciones del hogar cristiano. ¡Atormentado tiempo aquel en que los hijos, al levantarse todas las mañanas, iban a pedir la bendición a sus padres y a besarles la mano cariñosa y respetuosamente, así como a la noche al ir al descanso! ¡Atormentado tiempo aquel en que los padres, yendo delante con el ejemplo, abrían en los interiores de sus casas una escuela de respeto ante todo a Dios, y después a las cosas santas, a la Iglesia, a los sacerdotes, a los desgraciados...!»

F. J.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

El concepto cristiano de la propiedad

La doctrina católica acerca de la propiedad se encierra en estas dos verdades que ningún católico puede rechazar:

1.º La propiedad privada establece es de suyo lícita.

2.º Es necesario para el buen ser de toda sociedad civilizada.

Esta doctrina la confirma la tradición cristiana del Antiguo y Nuevo Testamento.

El Legislador Divino cuando promulgó la Ley en el Sinaí, señaló entre los diez preceptos del Decálogo dos que tienen por objeto la propiedad privada: uno prohíbe la obra exterior, «el hurto»; el otro hasta la inferior, «la codicia de lo ajeno». No codiciarás la casa de tu prójimo, ni su heredad, ni su siervo, ni su sierva, ni su buey, ni su asno, ni cosa alguna que sea de tu prójimo. Jesucristo confirmó en el Nuevo Testamento los Mandamientos de la Ley, y San Pablo explicó la doctrina del Hijo de Dios con estas palabras que declaran a todos los cristianos con la mayor eficacia la licitud de la propiedad. «No os engañéis: ni fornicarios, ni idólatras, ni adúlteros, ni ladrones, ni robadores» heredarán el reino de Dios.

Esta doctrina la recibió la Iglesia Católica de los Apóstoles, y por eso condenó la herejía de los Apóstólicos en el Siglo II y la de los Valdenses en los siglos XII y XIII, que sostenían que no podía ser de veras cristiano y salvarse quien tuviera posesiones. Inocencio III a 9 de Diciembre de 1208 ordenó que cuantos «valdenses» pidieran ser de nuevo recibidos en el gremio de la Iglesia hicieran una profesión de fe en cuyo final se lee:

«Confesamos y creemos que se salvan los que viven en el siglo, poseyendo sus bienes, haciendo limosnas y obras de misericordia y observando los preceptos».

Además los Romanos Pontífices, el Episcopado católico y los teólogos han manifestado con testimonios irrefutables el sentir de la Iglesia sobre la necesidad del derecho de la propiedad privada, como fundamento del orden social y como derivación de la misma ley natural.

Traslademos únicamente un texto de León XIII: «No es la Ley humana, sino la naturaleza, la que ha dado a los particulares el derecho de propiedad, y por tanto no puede la autoridad pública abolirlo, sino solamente moderar su ejercicio y combinarlo con el bien común.»

El concepto cristiano de la propiedad no es distinto del concepto que la ley natural ha prescrito en orden a la propiedad: «Derecho, que tiene una persona, de poder disponer de una cosa material como de algo propio».

Este derecho bien entendido, en las familias o asociaciones privadas, nunca puede estar en oposición con el bien común de la sociedad, antes bien, su ejercicio ha de conformarse siempre con el bien común y en muchas ocasiones ha de servir inmediatamente al bien común de la sociedad.

La tradición católica constantemente ha conservado en su pureza el derecho natural de la propiedad; librándole de los dos vicios que le cercan para mal de los individuos y de las sociedades humanas; el individualismo que le convierte en un derecho absoluto y egoísta sin relación con el bien de los demás miembros de la sociedad; y el colectivo que le anula despojando a los individuos de las defensas necesarias que les dió el Creador para las necesidades de su vida.

El concepto cristiano de la propiedad contradice la definición según la cual la propiedad es «un derecho en principio sin límites ni deberes».

La conciencia moral impone al propietario, sin destruir el derecho, deberes sociales que ha de observar en el uso de los bienes materiales; y la justicia social por la ley natural y positiva prescribe al propietario los deberes jurídicos con que limita en orden al bienestar público la esfera individual de ese derecho.

«Sépanlo, exclama el Papa Pío XI en la Encíclica «Quadragesimo Anno», principalmente quienes amigos de innovaciones, no temen acusar a la Iglesia con la infame calumnia de que ha permitido se insinuara en la

EL CRUCIFIJO

Con religioso amor guardo una talla, que representa a un Cristo, cuando inerte y ya sin fuerzas en la cruz, batalla con las fieras congostas de la muerte.

Sin forma escultural, tosco, mal hecho; pero la sola herencia que en el mundo mi madre, desolada, al pié del lecho, recibió de su padre moribundo.

Ese Cristo, sin arte y sin historia, fué para el pobre hogar que le dió abrigo, cuna de la ambición, fuente de gloria, un mudo, sí, pero inmutable amigo.

El, en la adversa y próspera fortuna, avivó la piedad de mis abuelos, lloró sus dulces sueños en la cuna y les mostró la senda de los cielos.

El les dió un corazón entero y sano, nunca sobresaltado por el grito de pertinaz remordimiento humano que acusa al criminal en su delito.

El calmó su argustiado pensamiento, en las horas sin luz de la agonía, y recorrió su postrimer aliento y su última mirada incierta y fría.

Por El, cuando la hambrienta sepultura aquel honrado hogar dejó vacío, tuvieron así sus hijos, sin ventura, a quien llamar, llorando; ¡Padre mío!

G. NÚÑEZ DE ARCE.

Acción Popular

Estando próxima la fecha para la rectificación anual del Censo Electoral, se ruega a los simpatizantes con el ideario de Acción Popular que no estén incluidos en el mencionado censo, o que estando, tengan sus nombres o apellidos equivocados, así como la edad o domicilio, se pasen por nuestras oficinas, calle Sevilla, números 5 y 7, para indicarle los datos que nos tienen que facilitar, para nosotros en su día encargarnos, de hacer dichas inclusiones o rectificaciones.

El Comité

Cinco minutos de Filosofía

Si tienes deudas hazte cuenta que eres esclavo.

Si el temor nos dió la idea de Dios y del infierno, ¿por qué el lobo no teme a Dios ni al infierno?

¡Oh qué bien viviríamos si viviésemos al tiempo presente desde el tiempo futuro!

El que trabaja el domingo no trabajará mucho el lunes.

Las riquezas al hombre prudente le engrandecen y al hombre necio le envilecen.

REMIGIO VILARRO, S. J.

Puente Genil

DE SOCIEDAD

Ha marchado a Málaga nuestro querido amigo el inteligente médico de Herrera (Sevilla), don José Mergar Morales, acompañando a su simpática y bella prima señorita Trini Morales Purras, hija del rico propietario don José Morales Carvajal.

Deseamos a la graciosa veraneante los más deliciosos días en la playa andaluza.

GONZALEZ MARIN

Días pasados actuó en esta el notable artista de la declamación, González Marin, que tanto éxito va alcanzando en su carrera artística por los pueblos de España.

Podimos notar en él la penetración del alma española con el lenguaje medido. La pura personificación de la poesía, sobre todo la de Gabriel y Galán; el sentido del arte y la interpretación admirable y fiel del alma del poeta, esto es al declamar González Marin, artista de esta antigua y siempre nueva corriente que irá engrosando sin duda, cuando el público, sobre todo el llamado al arte, se aparte del empujido camino que conduce al giro de las manifestaciones intelectuales y se entregue por completo al cultivo y a estudio de la belleza en sus distintas variedades.

Es de lamentar que el público que debiera responder no responda a los sacrificios de la Empresa y a las llamadas del arte.—Nro.

Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 13. San Hipólito. La misa y oficio son de la dominica diez después de Pentecostes, con rito semidoble y ornamentos verdes.

CULTOS

Jubileo circular de las 40 horas. En San Lorenzo.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Agosto: Por los Prelados y Pastores constituidos en Jerarquía eclesiástica.

Intención misional: Por los Obispos, Vicarios y Prefectos apostólicos.

Rogáramos en especial por los Prelados y Pastores de la jerarquía eclesiástica de nuestros pueblos y de las Misiones.

Resolución apostólica: Estimad y mostrad mucho cariño a los Prelados y Pastores eclesiásticos.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las cinco.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Agosto:

Día 15. Fiesta de la Asunción de Nuestra Señora, el Sr. Magistral.

Día 16. San Joaquín, don Vicente Ledesma, Canónigo.

San Pablo.—Todos los días del mes de Agosto se hará la misa de las seis y media el ejercicio del mes del Corazón de María.

Los días festivos se hará en la misa de seis.

San Pablo.—Solemne Triduo en honor del glorioso mártir San Tarsicio en los días 12, 13, y 14.

Todos los días por la tarde a las siete exposición de S. D. M., estación, rosario, letanía y ejercicio del Triduo, bendición y reserva terminándose con el himno de San Tarsicio.

San Cayetano.—El día 13 segundo domingo de mes, a las ocho misa de Comunión en el altar del Milagroño Niño Jesús de Praga. A las siete de la tarde, exposición, rosario, coronailla, reserva y procesión.

Santa Marina.—Cultos que la Hermandad del Santísimo Sacramento celebrará el domingo segundo 13. Por la tarde a las siete y media, manifestación, cánticos y sermón por el Sr. Rector y procesión con el Santísimo por las naves del templo, terminándose el acto con la bendición, reserva y el H. mo Eucarístico.

Capuchinos (Asociación de Nuestra Señora de las Tres Ave Marías).—Los cultos de este mes, se celebrarán el día 13.

Los de la mañana (misa de comunión general), serán a las ocho.

Los de la tarde, exposición mayor, trisagio a la beatísima Trinidad, coronailla a la Virgen, ejercicios de las Tres Ave Marías, cánticos, plática y Reserva de S. D. M., a las seis.

Trinitarios.—Durante los días 13, 14 y 15, solemne Triduo en acción de gracias a la Santísima Trinidad.

Día 13, por la mañana a las seis, Comunión general de la Pia Asociación de la Santísima Trinidad y Santísimo Cristo de Gracia.

Por la tarde a las siete, exposición de S. D. M. rezó del santo rosario, Trisagio cantado, sermón, procesión del Santo E. capuchino y reserva.

Días 14 y 15, los cultos de estos días serán como el día anterior. El día 15 por la mañana, en la misa de ocho y media, hará su profesión solemne el Hermano Francisco Luciano de San Miguel Arcángel.

Se suplica la asistencia, especialmente a los miembros de la Pia Asociación y Venerable Orden Tercera.

Santa Ana.—El miércoles es 16 de corriente, festividad del glorioso Patriarca San Joaquín Padre de Nuestra Señora la Virgen Sma. se celebrará en esta Iglesia función religiosa en honor del mismo Santo, estando el panegírico a cargo del R. P. Arcángel de la Imaculada, Carmelita Descalzo. A las nueve de la mañana.

San Agustín.—Triduo a la Santísima Virgen del Tránsito, los días 13, 14 y 15.

Por la mañana a las ocho misa rezada.

Por la tarde a las siete estación, rosario, letanía, cartada y ejercicio.

El día 15 por la mañana a las ocho misa cantada y por la tarde como los días anteriores.

NUESTRO TELÉFONO ES EL
Núm. 2.614

Asegurarse en la Agrupación de Propietarios, es ayudarse a sí mismo

Mutualidad de Seguros

DE LA
Agrupación de Propietarios de Fincas Rústicas de España
M. A. P. F. R. E.

Seguros de accidentes del trabajo
en las Explotaciones Agrícolas, Forestales y Pecuarias

Para toda clase de informes detallados, dirigirse al Delegado de esta provincia
D. Juan Fernández Martos

Secretario de la Federación Provincial de Sindicatos Agrícolas de Córdoba
El Consejo lo componen los señores:
Presidente, D. Enrique Granda. Vicepresidente, D. Andrés Rebuella. —
Secretario, D. J. Custodio Migne Romero. —Vocales: D. Jaime Oriol, D. Rafael Márquez, don José Cos y D. Miguel Sierra Pomares.
Director, D. Isidro de Gregorio. —Asesor jurídico, D. Adolfo Rodríguez Jurado. —Inspección médica, D. José María López Morales.

CABRA

LOS NOTAS SENSACIONALES

La primera noticia la damos a título de rumor, que ojalá se efectuase, por los beneficios que aporta a una población esta clase de espectáculos dignos de capitales de primer orden.

Me refiero a la monumental corrida de toros que (D. m.) ha de tener lugar en nuestro bien acondicionado circo taurino el 8 del próximo Septiembre, día de nuestra amantísima Patrona María Santísima de la Sierra.

La nueva empresa ha organizado una gran corrida que deje satisfecha a la afición: seis hermosas reses de Pall-rés hermanos, para los verdaderos astros del toro Chicuelo, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega, que compondrán este cartel insuperable.

De confirmarse esta noticia llevarán a efecto, los aficionados de 50 kilómetros a la redonda están de enhorabuena, pudiendo visitar ese día el más bonito y hospitalario pueblo de la provincia.

MIEL SOBRE HOJUELAS

Van muy adelantados los trabajos del soberbio y artístico monumento que el claustro de catedráticos y Cabra agraciada levantan en la plazuela de su nombre al ilustre filántropo y sacerdote don Luis de Aguilár y Es lava.

Pues bien, el citado monumento quieren y para eso trabajan con intensidad, inaugurar con gran magnificencia el día de la Patrona la Virgen de la Sierra, a cuyo acto, me dicen, está invitado el Jefe del Estado. DOMJOTA.

Enfermedades de los ojos
J. M. Höhr Castán
CONSULTA DE 10 a 2
Gratis, reservada a los indigentes
martes y jueves, a las 9
GRAN CAPITÁN, 26 Dpto., pral

Mutualidad general Agro-Pecuaria

FILIAL DE LA
Asociación de Ganaderos de España
Delegado Inspector para Córdoba y su Provincia:
Antonio Carrasco Suárez-Varela
Oficinas y despacho: Domingo Muñoz, 6. CORDOBA. Tel. 2505

El medio más rápido

de combatir la **neurastenia**, la **inapetencia** y el **desgaste físico** y el que está en vigorizar el organismo con el famoso tónico-reconstituyente Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Su eficacia se manifiesta en seguida en cualquier época del año. Está aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD SIN LA MENOR MOLESTIA, CON LA MAYOR SUAVIDAD, CURA EL ESTREÑIMIENTO Y LA BILIS. Pídesse en Farmacias.

derable de católicos que quizás hasta se tengan por pladanos, y que compran y están suscritos a periódicos malos, algunos por ignorancia, y la mayor parte escudados con más o menos especiosos pretextos.

«Con estos es con los que más se ha de trabajar»; pues si se consigiera que todos los que se honran con el título de católicos y frecuentan las Iglesias, se decidieran a abandonar la mala prensa, (en lo que, después de todo, no harían sino cumplir con un deber), esta languidecería visible y rápidamente y aún desaparecería en su mayor parte.

El Viso de los Pedroches

EL CURA D. RAFAEL HA MUERTO
¡Ástima de don Rafael! ¡Qué buen sacerdote! ¡Qué caritativo! ¡Qué amable! ¡Qué simpático!

Estas son las expresiones que de boca en boca han ido corriendo por todos los vecinos del pueblo, los que hace pocos días lo vimos partir para su destino en Cebrá, no sin antes habernos dejado extasiados en todos los actos, que con su singular fervor, como todos los niños, dirige en honor de su abuela Santa Ana, como él siempre la titula abá.

Este año, más que en ningún otro, ha dejado muestras indelebiles de su acendrado cariño a su querido pueblo, en el que al ver, que siendo este el primero que su excelsa Patrona no ha sido trasladada desde su ermita a la parroquia, se puso al frente de sus cofrades y numerosos católicos, que si bien fueron siempre solemnes las procesiones a tan bendita Abuela, no dejó de ser menos el Via Crucis que rezó en el itinerario que siempre llevó aquella.

Más de una vez se acongojó cuando hacia estaciones ante unas Cruces mutiladas, otras caídas y no pocas desaparecidas, teniendo para cada caso palabras de emoción que hacían llorar a muchos asistentes.

Recuerdos impercederos conservará nuestra parroquia de tan amante hijo, el que para él todas sus ofrendas eran pocas, para presentarla con el esplendor en que hoy la admiramos.

Descanse en paz tan buen sacerdote, el que desde el cielo seguirá pidiendo por todos los hijos de este pueblo, que son agradecidos.—E. M.

NOTAS DE LA PROVINCIA

ARROLLADO POR UN AUTO
D. Cen de Buaiance que en la carretera de Torredonjimeno al Campo, fué arrollado por el automóvil 5058 de la matrícula de Jén. el joven de 17 años Pedro Tortilla Serrano, que resultó con heridas de gravedad. Ingresó en el Hospital.

INCENDIOS
En la aldea Fuente Carretero se produjo un incendio en varios almáres de paja enclavados en las eras. Resultaron damnificados: Enrique Campuzano Sánchez, Francisco Ruiz Dugo, Juan Sánchez Díaz, Carmen Dugo Wilto, José Manguéz Serrano y Francisco García Suster.

OTRO INCENDIO
En Castro del Río en el cortijo «Jardón» de don Antonio Navajas Moreno se quemaron tres almáres de paja valorados en 11 000 pesetas.

Librería Católica del Sagrado Corazón

Gondomar 10 - Tel. 2385 - CORDOBA

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha
En veinticuatro horas:
Temperatura máxima al sol y aire libre. 42 60
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre. 38 40
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre. 23 60
Temperatura media a la sombra y al aire libre. 30 5
Oscilación. 15 8
Agua de lluvia en milímetros. 0 0
Agua evaporada en milímetros. 13 2
Observaciones a las 7 de la mañana
Altura barométrica en mm. a O. 754 20
Temperatura a la sombra. 25 4
Temperatura de termómetro húmedo. 19 4
Tensión de vapor. 13 1
Humedad relativa. 54
Estado del cielo. Despejado
Dirección del viento. N
Fuerza. Variable
R. corrido en 24 horas. 303 0
El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez,



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el **DIGESTÓNICO**
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

Tribunales

Juicios para el lunes:
Sección 1.ª.—Baena, hurto; contra Francisco Agundo Parejo. Defensor señor Areales. Procurador señor García Varo.
Sección 2.ª.—Posadas, hurto; contra Román Santos Alcántara y otros. Defensor señor Espina. Procurador señor Torres.

Villanueva del Duque

Con motivo de la fiesta de la Asunción de Nuestra Señora se celebra la feria de esta localidad los días 15 de Agosto y siguientes desde hace muchos años.

Para amenizar los festejos asistirá la banda municipal de Villanueva de Córdoba que dirige don Francisco Ochoa.

El día 15 habrá partido de foot ball y limosna de pan a los pobres.

El día 16, carreras de cintas.

El día 17, foot ball y carreras de burros.

El día 18, carreras de cintas y cucanías.

Como decimos al principio amenizará estos actos la banda de Villanueva de Córdoba.

Granja Royal

El lugar más elegante de Córdoba y el mejor sitio.

RIQUISIMOS APERITIVOS
HELADOS PARA HOY:

- Mantecado.
- Crema tostada.
- Crema de Chocolate.
- Crema moca.
- Crema de nata de vainilla.
- Granizada de almendra.
- Granizada de limón.
- Granizada de melón.
- Granizada de café.
- Leche merengada.
- Banco y negro.

CALLE MÁLAGA

Conservatorio Oficial de Música de Córdoba

AVISO
Curso de 1932-33 Enseñanza no oficial
CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE

Los que habiendo realizado privadamente estudios musicales deseen dar validez académica a los mismos en este Conservatorio, en la próxima convocatoria de Septiembre, deberán solicitarlo del señor Director mediante instancia cuyo impreso se facilita en la Conserjería de este Centro y durante el plazo comprendido del 15 al 31 de Agosto corriente.

Las instancias para el examen de ingreso deben venir acompañadas de Certificado médico que acredite a el alumno de estar vacunado, revacuado y no padecer enfermedad contagiosa, como así mismo partida de nacimiento.

Córdoba 9 Agosto de 1933 - V.º B.º
El Director, RAFAEL MARÍA VIDALBERTA GARRIGA.—El Secretario, ANTONIO JIMÉNEZ ROMÁN

Tostadero de Café ARANDA

Calle Málaga, 11. Tel. 1590

Servicio a domicilio. Tueste continuo a la vista del público. Precios moderados. Clases naturales y torrefactas de las mejores procedencias,

Cine Góngora

Empresa SAGE
Jesús María n.º 8. Teléfono 2165

Programa para hoy Sesión continua desde las 8:30 en la TERRAZA
1.º «METROTE» N.º 26. «NOTICIA IO SONORO —2.º METRO GOLDWIN MAYER presenta a RAMON NOVARRO en su gran superproducción «EL HIJO DEL DESTINO», secundado por los incomparables artistas Magie Evans y Cona King. Es un film de aventuras e intrigante, con una interpretación magistral del popular actor de MATA HARI.—Notas: En caso de tiempo desapacible el espectáculo se celebrará en la sala.—No deje de asistir a este local que es el sitio más cómodo y agradable de Córdoba.—Servicio de ascensores.—Cambio diario de programa, proyectándose las mejores películas de la temporada 1932-33.—Esta noche llega «TARZÁN». MAÑANA PUEDE VD. ADMIRARLO EN LA PANTALLA DE ESTE LOCAL. OBRA CUMBRE DE LA CINEMATOGRAFIA MODERNA. ¡Emoción! TRES SECCIONES. A las 7, a las 9 y a las 11 de la noche.—Adquiera sus localidades con anticipación.

Sociedad de Ganaderos

de la provincia de Córdoba
Precios de cotización desde el 14 de Agosto hasta nuevo aviso:
Vaca con hueso, a ptas. 3'80 kilo
Idem sin hueso. 5'30 »
Terñera con hueso. 4'10 »
Idem sin hueso. 5'70 »
Macho. 3'00 »

Registro del 12 de Agosto de 1933.
Semana del 13 al 19 de Agosto.
RESES MAYORES

Don Juan Castro, 2 a 3 24 pesetas; don Manuel Criado, 5 a 3 24; don Francisco Martínez, 4 a 3 25; don Fernando Miranda, 2 a 3 25; don Gaspar Rojas, 7 a 3 25; don Esteban Díaz, 3 a 3 25; don Antonio Quintana, 6 a 3 25; don Valerio López, 3 a 3 30.

TERNERAS
Don José del Pino, 3 a 3 59 pesetas; don Diego Luna, 3 a 3 60; don Esteban Díaz, 2 a 3 60.

MENORES
Don Francisco Belmonte, 4 a 2 32 pesetas; don Antonio Miranda, 8 a 2 33; don Esteban Díaz, 6 a 2 33; don Francisco Martínez, 12 a 2 34.
Los precios libres para el entrador son: De 2'99 a 3 05, para el ganado vacuno; de 3 19 a 3 20, para terneras; de 2 07 a 2 09 para lanar y cabrío.

Enrique Villegas OCULISTA

Consulta diaria de 1 a 5.—Telf. 1337
SAN FELIPE, 9. CORDOBA

DE LA ACCIÓN CATÓLICA EN EL MUNDO

El Concordato alemán

No se conocen, hasta la fecha, en su integridad, las cláusulas y estipulaciones del pacto recientemente concertado entre la Santa Sede y el Reich; más basta con los informes ya públicos, para inferir y subrayar en que grado se mantienen y consolidan las directivas esenciales, los principios de pensamiento y acción que caracterizan el sentido concordatorio de S. S. Pio XI.

Resalta primeramente el beneficio de continuidad de lo que se ha dado en llamar «política de contacto» que significa aproximación; es decir deseo de auxilio mutuo y ayuda recíproca entre las dos sociedades, perfectas y soberanas en su respectiva esfera; la Iglesia y el Estado. ¿Habrá de ponderarse lo consustancial que es a la Iglesia esta inclinación, esta tendencia de efectiva cooperación a la ciudadanía, en todos sus aspectos y relaciones? Apostolado de paz y de amor, no aprisiona su actividad en la limitación en el exclusivismo de un sistema político pues siendo por naturaleza extraña y superior a todos, no se enfeuda ni liga a ninguno.

Y viniendo ya resueltamente al Concordato de Alemania, máxima prueba de la eficacia y oportunidad de esa política de contacto, que practicada por largo tiempo y en circunstancias difíciles por el Centro, ensanchó el paso a las negociaciones entre ambos poderes; fuerza es destacar la importancia y valimiento de una realidad, que luminosa y triunfante ofrece al análisis.

Por primera vez, un estado de mayoría de población religiosa, no solo disidente sino enemigo del catolicismo, entre en tratos con la Roma Papal para buscar y conseguir su amistad y alianza.

Hubo hasta hoy pactos y convenciones con Estados particulares, Baden, Wutemberg, Baviera, por ejemplo; pero la representación oficial del mundo germanico, el Reich, jamás pensó siquiera en la probabilidad de que la mano de uno de sus ministros tomara la pluma para firmar juntamente con un Cardenal el documento concordatorio.

¿Qué mejor argumento en pro del prestigio supremo de la autoridad indiscutible del Pontificado? ¿Qué demostración también más poderosa y

eficiente de como se extiende y afirma entre los G. bernos el respeto y la consideración a los valores del espíritu? Como islotes estériles y sombríos, declamamos en una crónica de «A B C» van quedando al margen de esta bienhechora tendencia algunos países, Rusia, Méjico y España. ¿Por ceguera de orgullo, por imposición de secta, por absurda interpretación de aquella fórmula ya insostenible de la supremacía del poder civil?

Relevante novedad que consagra y sanciona la Independencia del poder eclesiástico por lo que al nombramiento de los Obispos se refiere. En el Concordato de Prusia, en 1929, más cerca todavía de hoy, en el de Baden que se ratificó el año pasado, se conservaba la elección Arzobispal a los votos del Cabildo, previa la presentación por la Santa Sede de tres candidatos.

José POLO BENTO.

(CONTINUARÁ)

REPARACION

LIBRO DEL CREYENTE
Recuerdo del Año Santo
GONDOMAR, 10

De Sociedad

Mañana son los días de don Hipólito Cabrera.

El lunes lo serán de don Demetrio Lancho.

—Marchó a Málaga doña Amparo García Góngora viuda de Clavería con sus hijos.

—Marchó con permiso a Montoro el administrador principal de Correos don Luis Sánchez Vivas.

—Marcharon a Mondariz, don Manuel Cubero Lucena y su digna esposa doña Angustias Voste.

—Marchó a San Sebastián don Rafael Ruiz Santaella y su digna esposa doña Teresa López.

—De Aguilar llegó don Rafael Contreras.

—Llegó de San Sebastián de los Baños nuestro antiguo amigo don Manuel Jiménez B.é.

Noticias

EL MARTES

El martes es la fiesta de la Asunción de Nuestra Señora.

Es fiesta de precepto, de primera clase con octava conmemorada. Hay obligación de oír misa.

REINGRESOS

Se ha concedido el reingreso en el cuerpo de telegrafos con 6 000 pesetas anuales a don Miguel Fuentes del Río y con 5 000 a don Miguel Cáceres García.

BANDA MUNICIPAL

Obras que ejecutará la citada Banda el día 13 de Agosto de 1933 de diez y media a doce y media de la noche en La Victoria.

«Después de la Victoria» Marcha, San Miguel; «La Reina Mora» Brufosa, Serrano; «El Aprendiz de Brujo» Poema sinfónico inspirado en una balada de G.ette, Dukas; «Czardas», Monti; «La Granjera de Arlés» Selección de la opereta, Rosillo; «El Sitio de Zaragoza» Capricho, Ondrid.

MALEANTE

Ha sido detenido Miguel Serrada González (a) Papim, por maleante y sospechoso.

SUSTRACCION

Rafael Millán B.anco, encargado de una taberna en la calle Horno de Pórras, denuncia que dos jóvenes se llevaron del cajón 25 pesetas, en ocasión de estar distraído.

PESAS Y MEDIDAS

En los días 17, 18 y 19 del presente mes de Agosto se verificará la constatación en Fuente Obejuna y una vez terminada se continuará en el resto del partido judicial en el orden siguiente: Villaharta, Villanueva del Rey, Espiel, La Granjuela, Valsequillo, B. z. u. z., Peñarroya-Pueblonuevo y Bémez.

COLEGIO-INTERNADO
CULTURAL LUCENTINA
1.ª y 2.ª Enseñanza y Comercio
Pídase reglamento al Sr. Director
SALIDOS, 4
LUCENA (CORDOBA)
TELEFONO 69

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA
Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

Política

«La Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente:
Designando a don Manuel Díaz Contreras representante del ministro de Hacienda en la comisión interministerial para el estatuto de funcionarios.
Mandos en carabineros.
Declarando a extinguir las plazas de secretarios e intérpretes en el cuerpo de Sanidad exterior.
Medidas que han de adoptarse en los alrededores de los grupos de casas baratas, prohibiendo que en ellos se hagan instalaciones de materias insalubres.
Prohibiendo se despachen sin receta varios productos tóxicos.
Relación de bienes incautados a la Compañía de Jesús en Cáceres, Huesca, Coruña, Zaragoza, Gerona y Barcelona.

A presidio!

En la madrugada última ha salido para el penal de San Miguel de los Reyes (Valencia) los condenados por los sucesos del mes de Agosto del año anterior.

Entre los caballeros que han ido a presidio en esta expedición figuran los tenientes generales señores Cavalcenti y Fernández Pérez.

Enfermera

En la «Gaceta» de hoy aparece una disposición nombrando en virtud de concurso enfermera visitadora del dispensario antituberculoso de Córdoba a doña Concepción Cuenca Zamora.

Lucio Martínez

Este diputado socialista ha dicho: Yo creo que el martes próximo será un día decisivo para el artículo séptimo de la ley de Arrendamientos Rústicos. Se reúne la comisión de Agricultura que ha de tomar en firme un acuerdo para llevarlo al salón de sesiones. No me atrevo a predecir nada. Para acertar en este complicadísimo problema hace falta mucho tiempo y una gran voluntad.

Domingo

Marcelino Domingo pasará el día de mañana en Zaragoza.

El separatismo

Todos los que estiman como un gran honor el ser y llamarse españoles han sabido con dolor, con pena y con indignación que en Barcelona se han dado esta semana ¡Mueras a España! lo que no ha sido ni será la vez primera y que a ciencia y paciencia de la fuerza pública, ha estado izada un día la bandera separatista.

El gobierno de Madrid que tan satisfecho está de servir a la Izquierda

no ha tomado medida contra esos delitos de leso españolismo.

La «Libertad» en su número de hoy se ocupa de estos hechos y al condenar los sucesos separatistas se queja de que se hayan realizado entre vascos y navarros en ciertos pueblos va germinando la semilla de desamor a la madre patria.

Por la «Libertad» se extraña de que Maciá se halla mostrado típicamente conforme con tales hechos, pues nada ha dicho en sentido contrario.

Nosotros de lo que nos extrañamos es de que no haya sido Maciá el que haya preferido esos gritos, que no una vez han salido de su boca antes de ocupar el sillal de hoy y de estar mimado por las atenciones ministeriales de Madrid y hasta por otras consideraciones económicas.

Los presupuestos

Ocupándose del próximo presupuesto en relación con la nota del Consejo de ministros de ayer, dice «ABC»:

«No hay contra el déficit otro camino que el de las reducciones. Ni tributos nuevos, que agravarían la crisis económica, ni el recargo de los que aparecen resentidos en las bajas de la recaudación. De manera que en el mejor caso, aún lograda la ponda heroica que pide el ministro de Hacienda, no será un presupuesto nivelado el que haga el Gobierno actual. Ni tampoco será posible la nivelación para otro Gobierno que no rompa enérgicamente los compromisos de la política revolucionaria. En octubre hablaremos.»

«Ahora»

Este periódico, ocupándose de la situación política, dice que lo primero que tiene que demostrar el Gobierno es que existe mayoría y cohesión en esta.

Trojo

«El Sol» combate la política que se sigue en Cortes Públicas.

Esta debe tender ante todo a dar trabajo a los obreros parados.

¡Qué amigos tienes, Benito!

«El Socialista» resalta que mientras todos combaten a su partido, sea Osorio Gallardo, el monárquico sin rey, el demócrata cristiano sin cristianismo, el gobernador de la semana trágica, el que lo defiende.

Militar

Del Hospital Militar de Carabanchel, donde han sufrido operaciones en reciente fecha, han sido trasladados a prisiones militares el teniente de caballería don Antonio Santacruz y el coronel de carabineros señor García del Moral, complicados ambos en los sucesos de Agosto.

Estado

San Sebastián.—El ministro de Estado recibió hoy a varios diplomáticos y a exportadores, que le hablaron de los tratados con Rusia.

Ha demostrado que el representante de España en Cuba haya adoptado cierta actitud intervencionista con otras potencias.

España reconoce la soberanía de Cuba.

Dimisión

Avila.—En la sesión de ayuntamiento el alcalde señor Martínez Linares presentó su dimisión y la renuncia del cargo de concejal, por haber sido elegido director de primera enseñanza.

Sevilla

En el muelle trabajan 500 obreros. La huelga de transportes sigue igual. El gobernador ha estado personalmente en el puerto interviniendo en derivaciones de la huelga.

Han sido detenidos cuatro chófers y cuatro obreros del puerto, por ocaciones.

En un cine de esta capital se reunirán hoy previamente autorizados por el gobernador, los obreros del puerto, para buscar solución a su conflicto.

Los R. S.

Dice «E. Sol» que en el Consejo de ministros de ayer Azaña dijo que en breve contestaría a la indicación de los radicales-socialistas.

La respuesta la hará por conducto de Domingo y de Barrés, aceptando las bases propuestas y coordinando las a los deseos expuestos por otros grupos gubernamentales.

No es verdad

En los centros periodísticos se dijo esta mañana y nosotros lo hemos telefonado antes que en la primera expedición de condenados por los sucesos de Agosto que había salido para el penal de San Miguel de los Reyes, figuraba el general Fernández Pérez.

La noticia es inexacta, porque hoy mismo ha sido operado dicho general en el Hospital militar.

De viaje

Marchó a Barcelona Marcelino Domingo.

Barcelona

Pistoleros

Dos pistoleros se presentaron esta mañana en el café el Oro del Rhin y encañonaron al encargado.

El ayudante de éste Juan Yaldío se rebalanzó sobre los desconocidos, que le golpearon con la culata de las pistolas y luego le dispararon dos tiros hiréndole gravemente.

Después huyeron, no llevándose nada.

Acudieron la policía y público que detuvieron a dos extranjeros y los llevaron a la Jefatura.

Según algunas averiguaciones, no son los autores, pues hay quien declara que los desconocidos ocuparon un taxi y en él huyeron.

Escamots

El director de «Solidaridad Obrera» ha declarado en el asunto de los escamots.

En loor a Maciá

Han llegado unos miembros de Acción republicana que han entregado un telegrama a Maciá para expresar, le ¡su admiración! por la obra que viene realizando.

Doños

Unos desconocidos han recorrido esta madrugada la población en automóvil, arrojando bolas de alquitrán contra los edificios que recientemente han sido reparados. Fué detenido uno.

Miscelánea

De Guerra

«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica lo siguiente: Circular que dice: En cumplimiento de lo dispuesto por la sala sexta del Supremo en la causa por el delito de rebelión militar cometido en Madrid y Alcalá de Henares, se dan de baja definitivamente en el Ejército con pérdida del grado, sueldo, pensión, derechos pasivos, etc., a todos los jefes y oficiales condenados en dicha causa y al sargento de infantería don Manuel Aguilera Moreno, que fué condenado en 1932.

Descarrilo

Ubeda.—En el sitio conocido por la Cruz de Villalta, un tranvía eléctrico de la Loma, chocó con el mercaderías descendente, que llevaba cinco vagones y el correo.

El personal ferroviario resultó ileso

menos el revisor Juan González, que resultó herido grave.

E tan también heridos tres guardias civiles y siete viajeros más.

Doble crimen

Palencia.—En su domicilio han aparecido muertos el matrimonio Rufino Cea y Alberta Gómez.

Se atribuye el doble crimen a los celos del marido.

Airacc

Bilbao.—Tres pistoleros atacaron al pagador de unas obras que se llevan a cabo por el Municipio.

Se llevaron cinco mil pesetas y huyeron por el monte de Begaña.

Cortes Constituyentes

Final de la sesión de anoche
Continúa la discusión de la ley de arrendamientos, interviniendo Casanueva y Mendizábal.

El señor Gil Robles dice que tenía presentada una proposición incidental pidiendo la derogación de la ley de defensa de la República, pero ya no es ocasión de defenderla, toda vez que se va a discutir el dictamen; pero cree llegado el momento de preguntar si una vez derogada la ley serán puestos en libertad los presos gubernativos que hay en la actualidad.

El orador no tiene respuesta.

El dictamen queda aprobado.

Sigue arrendamientos y Lucio Martínez combate la enmienda de Sánchez Román.

Intervienen Castrillo, Feced y el presidente, que dice que a esta enmienda se han rendido los máximos honores.

Sánchez Román se duele de estas palabras y retira la enmienda.

Royo Villanova recuerda que el martes es la fiesta de la Virgen de la Paloma patrona de Madrid y pide no se celebre sesión.

No se acepta esta legítima propuesta y se levanta la sesión.

Ha declinado Machado?

Las noticias que de Cuba se tienen son contradictorias.

Una de esta madrugada, a la una dice que el general Machado ha resignado sus poderes en el ministro de la Guerra general Herrera, pero esta solución no es del agrado de los políticos de oposición que estiman que Herrera es una proyección de Machado.

Circulan noticias de haberse sublevado el ejército.

Se dijo anoche que Machado había huido en un hidroplano que había en el puerto de Muriel.

En la Cabaña se sublevó la guarnición y en el Campo Columbia, siendo fusilados los cabecillas que eran siete oficiales.

Se afirma que parte del ejército ha enviado un ultimatum a Machado y ese ultimatum termina hoy.

El palacio presidencial está rodeado de ametralladoras.

La situación en Cuba

Candidato

Habana.—Parece que el candidato del ejército para la presidencia de la república de Cuba es el coronel don Horacio Ferrer.

Los jefes del movimiento revolucionario contra Machado son el comandante don Mario Tomás; coroneles don Patricio Alonso Granje, Sanguill, Carriarte; teniente coronel don Erasmo Delgado; coronel don Horacio Ferrer.

Grupos

Por las calles de la Habana hay grupos con millares de personas vitoreando la revolución.

Los rebeldes

El Capitán y los edificios públicos se hallan en poder de los rebeldes.

El capitán Torres dice que él con el batallón núm. 1, ocupó el Castillo de la Fuerza y se dirigió a los jefes de los otros cuerpos aconsejando la unión para evitar inútil derramamiento de sangre.

Según otras noticias el candidato del ejército para sucesor de Machado es don Carlos Manuel Céspedes.

Otras noticias

El general Ferrer fué al castillo de la Fuerza y estuvo virtualmente detenido hasta que dió palabra de honor de que haría cuanto pudiera para conseguir la dimisión de Machado.

Se dice que en el hidroplano que había en el puerto de Muriel, ha huido Machado.

Los hidros italianos

De Portugal a Italia

Hoy ha sido la última etapa del viaje glorioso y memorable de la escuadrilla de hidros del general Baibo, de Italia a Norteamérica y regreso.

A las 6 10 de esta mañana despegaron en Lisboa, siendo de gran emoción el momento de la salida.

Se hallaban presentes el gobierno y las autoridades de Lisboa, el embajador de Italia en Madrid, el ministro de Italia en Portugal y los agregados navales y militares.

A las nueve menos veinte se vió a los hidros a la altura de Tánger.

Poco después se les divisaba por Tarifa, cuyo paso presentó el pueblo en masa.

De Algeciras dijeron a las 9 que estaban pasando el Estrecho.

Los vió inmenso público. El paso por Gibraltar fué advertido por los calpenses.

De Málaga han telegrafado después dando noticias de su paso.

Valencia

A causa del fuerte temporal de Levante, el hidro italiano que amarró ayer violentamente, se ha hundido.

El cónsul de Italia ha concertado con una sociedad de Valencia, el salvamento del hidro.

Gran mitin de derechas

en Linares

Con una animación extraordinaria se ha celebrado en los amplios patios de la concentración de derechas de Linares un gran mitin en el que tomaron parte don José Córdoba, de Linares; don José Ruiz Fernández, de Acción Obrerista de Madrid, y don José Alberto Palanca, jefe provincial de la CEDA.

Al éxito han contribuido la sección y la sección obrera que cuenta más de 500 afiliados.

Don José Córdoba hace la presentación de los oradores.

A continuación hace uso de la palabra el propagandista obrero de Madrid José Ruiz Fernández.

La congratua de la presencia de un nutrido grupo de obreros, pues hoy lo que interesa es la cuestión social.

Dice que no hay más que dos frentes socialismo y catolicismo, el primero nace en el odio y el segundo en el amor, por eso el socialismo se alimenta de escismas y el catolicismo de la verdad.

Niega que el socialismo sea más avanzado que el catolicismo, pues este defiende el salario familiar, aquel el mínimo, la participación en los beneficios, el reparto de tierras mediante la creación de pequeños propietarios y el patrimonio familiar, cosas todas que asustan a los socialistas que no quieren más que el malestar y la destrucción.

El Sr. Ruiz Fernández fué despedido al apearse de la tribuna con una calurosa y cariñosa ovación.

Habla en último lugar don José Alberto Palanca, que es saludado con aplausos.

Comienza analizando las culpas de las clases conservadoras que son las culpables de que España se encuentre en la situación caótica en que se encuentra.

Analiza las ventajas y los inconvenientes que para todas las clases sociales tiene la situación presente, resultando en el balance un déficit de bienestar y un superavit de molestias y de inconvenientes.

Hace una exposición detallada de los problemas que atañen a la provincia de Jaén, de los que demuestra estar bien enterado.

Recomienda la unión de todos, por que para salvar la patria no puede desprenderse el concurso de nadie.

El señor Palanca recibió grandes aplausos.

Los socialistas pretendieron organizar alborotos a la entrada pero los asistentes y la autoridad impusieron el orden.

Cartelera

Funciones para hoy

PLAZA DE TOROS.—Toros. Nocturna. Parque Recreativo.—«Chandú».

CINE GÓNGORA. Terraza.—Cine. Sesión continua desde las 8'30. «Metrotone n.º 26» y «El hijo del destino».

CINE ALKAZAR DE VERANO.—«El barco encantado» y «En silencio».

Gacetas

AYUNO Y ABSTINENCIA

No se olvide que el próximo lunes vigilia de la Asunción de Nuestra Señora es día de vigilia y de abstinencia de carne.

FARMACIAS

Las de guardia desde el sábado 12 al sábado 19 del actual, son las siguientes:

Don José de la Linda Torres, Gran Capitán, 26; don José Caballero Cabrera, Claudio Marcelo, 15; don Ángel Rodríguez Sánchez, Alfaro, 71; don Udarico Presa S. de Tejada, Realejo, 66; don Luis Viana Rodríguez, Sevilla, 10; don Ventura Dávila Pedrajas, Caranal Herrero, 40.

FALLECIMIENTO

Confortado con los Santos Sacramentos dejó de existir esta mañana don Ángel García Sánchez después de larga y penosa enfermedad llevada con cristiana resignación, a los 71 años.

Los funerales por su eterno descanso se celebrarán mañana domingo en la parroquia de Santiago a las diez de la mañana.

A su hijo el periodista fotógrafo don Domingo García Santos y demás familia enviamos el pésame más sentido.

PARO

Se nos ha dicho telefónicamente que el día 15 a las doce habrá en el ayuntamiento una reunión de alcaldes de la provincia para ocuparse del paro obrero.

LOS AUTOMOVILES

Ayer tarde ocurrió un accidente automovilista en el kilómetro 21 de la carretera de Córdoba a Espejo.

Volcó un auto y resultaron heridas de pronostico reservado Miguel Zurita León y Gabriel García Bartolomé y de pronostico grave Mechor Valenzuela Romero.

Fueron curados en la casa de socorro.

LOS BALCONES

Don Francisco Córdoba Rodríguez, que vive accidentalmente en el H. Cervantes, denuncia que un individuo saltó el balcón del cuarto donde dormía, llevándose 225 pesetas en metálico, un monedero, un reloj chapado en oro y un encendedor, valorado todo en 500 pesetas.

HUESPEDES

En sitio muy céntrico, casa formal, con buenas y ventajosas habitaciones se ofrecen huéspedes en familia. Darán razón en esta Administración.

TAURINA

El martes próximo día 15, fiesta de Nra. Sra. de la Asunción, se celebrará en la Plaza de Toros una novillada de don Francisco Natera, que matarán Zurito, Rebujina y Perica.

ALMUNEDA

Por ausentarse se hace de toda clase de muebles casi nuevos. Horas de 10 a 1 y de 4 a 7. Razón, Encarnación, núm. 13.

PARA BORDADOS

O para reparar, se ofrece bordadora con gran practica. Hace punto de incrustación a 20 céntimos metro.

Kuano Girón. 7. 15-12

LIQUIDACION

En ventajosas condiciones se hace de una luna para escaparate, mostrador, estantería, armarios, puertas para establecimientos y de varias clases, divisorias para oficinas y otros muebles, en la calle Santa Victoria, n.º 5.

Horas de verlos de 9 a 1 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde. 5-4

ARRENDAMIENTO

Se hace de local propio para oficina, precio módico y sitio céntrico, y una habitación para guardar muebles. También se venden puertas y ventanas usadas y una planta chameró grande. Darán razón, Blanco Belmonte, núm. 20.

SE ARRIENDAN LOCALES

Se arriendan en la Avenida de América esquina a 12 de Octubre, donde darán razón. 5

SE BORDA

y se incrusta toda clase de bordados, muy económicos, a máquina. Plaza de Séneca, n.º 13, bajo. Jetra D. 6-5

SE ARRIENDA

Una sala para depositar muebles. Razón. Crucifijo, núm. 4.

La Perla

GRAN CONFITERIA, PASTELERIA Y CAFÉ
Teléfono núm. 1-6-3-8
Visitas al gran salón de billar

Corazón de Jesús, en Ti confío
PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA
Doña Juana Aparicio Sanz
FALLECIO EL 15 DE AGOSTO DE 1932
R. I. P. A.

La Exposición de S. D. M. en la Iglesia de San Pablo y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, el 15 de Agosto, serán aplicadas por dicha señora.

Con igual intención se celebrarán el día 14, a las ocho de la mañana, misas de Requiem en la parroquia de San Pedro de Córdoba y San Miguel de Anguera y rezadas en el convento de Capuchinas y Comedor de Caridad de Córdoba.

Su hija doña Dulcine Aparicio, hijo político don Rafael Gálvez y demás familia, ruegan una oración por el eterno descanso de la finada.

Hay concedidas indulgencias.

CASANA DENTISTA

Marqués de Boil, 2
CÓRDOBA

La Hernia Curada

HERNIUS siguiendo la marcha progresiva que le ha convertido en el primer Gabinete Ortopédico de España, acaba de crear tras profundos estudios y múltiples pruebas, el SUPER COMPRESOR HERNIUS AUTOMÁTICO, formidable invento que revoluciona la humanidad entera y triunfa siempre donde todo lo demás fracasa, convirtiéndose en breve tiempo a los pacientes en seres FUERTES, RÁPIDOS Y SANOS COMO ERAN ANTES DE HERNIARSE. Nuestro modernísimo invento no es un emplastro, no es un braguero, no es nada molesto, no es nada anticuado, es la última creación HERNIUS al alcance de todas las fortunas, que vence y cura con facilidad pasmosa toda clase de HERNIAS, por antiguas y rebeldes que sean, sin que el paciente tenga que abandonar sus trabajos habituales y SIN QUE JAMÁS RECORDE QUE ESTÁ HERNIADO.

HERNIADOS, para vuestra seguridad visitad sin pérdida de tiempo al eminente especialista HERNIUS que recibirá gratis en: CORDOBA, el Martes 15 de Agosto, en el HOTEL ESPAÑA Y FRANCIA, de 9 de la mañana a las 4 de la tarde SOLAMENTE.

IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá en: JAÉN, el Miércoles 16 de Agosto, en el HOTEL ROSARIO.

Casa Central: Gabinete Ortopédico "HERNIUS" -- Calle Pelayo, 62 -- Tel. 14346
Barcelona

Diamante

VINO BLANCO
para ostras, pescados, mariscos
¡El mejor!

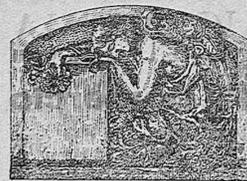
Uso de los medicos

mejores para favorecer a la prensa es el

ANUNCIO

Los amigos de EL DEFENSOR DE CORDOBA han de procurar que todas las casas anuncien en donde tengan la más pequeña influencia anuncien a DEFENSOR DE CORDOBA

METALAPIDA-REPUJADO



ARTÍSTICAMENTE A MANO EN COBRE. — DURACIÓN INFINITA. — PRECIO LA MITAD MÁS ECONÓMICO QUE MÁRMOL O FUNDICIÓN.

Gran sensación de Arte!

SE DESEAN DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS EN TODAS LAS CAPITALES

José Regier

Francisco Semere, número 32 --- VALENCIA

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Agosto de 1933

Línea del Cantábrico a Cuba - Méjico

El vapor «CRISTÓBAL COLÓN», saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander, el 25 de Agosto, de Gijón el 26, y de Coruña el 28, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva-York al regreso.

Próxima salida, salvo variación, el 25 de Septiembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico - Venezuela - Colombia

El vapor «JUAN SEBASTIAN EL-CANO», saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de Agosto, de Valencia el 21, de Málaga el 22 y de Cádiz el 24, para Santa Cruz de Tenerife San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fva.), La Guayra, Puerto Ca-

bello (fva.), Curacao (fva.), Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal.

Próxima salida, salvo variación, el 24 de Septiembre.

Extensión al Mediterráneo de la línea del Cantábrico a Cuba - Méjico

El vapor «CRISTÓBAL COLÓN», saldrá, salvo variación, de Barcelona el 16 de Agosto para Tarragona (fva.), Valencia, Alicante (fva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

Línea del Mediterráneo Nueva-York - Cuba Centro América

Próxima salida de Cádiz, salvo variación, el 20 de Septiembre, el vapor «MARQUES DE COMILLAS».

Servicio tipo Gran Hotel. — T. S. H. — Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medina Cell, 8, Barcelona; y en la Agencia de Cádiz: Isabel la Católica, 3.

Almacenes Porras Rubio

SOLEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficinas y Despacho Detail:

PÉREZ GALDÓS, 3

Teléfono 1558

Almacenes:

DOCE DE OCTUBRE

CORDOBA

GUIA DEL TURISTA

OFICINA DE INFORMACIÓN DEL PATRIMONIO NACIONAL DEL TURISMO, GRAN CAYIÁN 11

En esta oficina se facilitan gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades españolas, inglesas y francesas.

Horas de oficina: Por la mañana, de nueve a una, y por la tarde, de cinco a siete. (Teléfono 1205).

MONUMENTOS Y MUSEOS

La Mezquita Catedral. Dentro de ella el Tesoro y los lugares reservados. Horas de visita: de 7 a 12, y de 3 a 6.

Entrada gratuita. Tesoro y lugares reservados, 3 pesetas.

Puente Romano, Castillo de la Calahorra, Puerta del Puente, el Triunfo Portada de San Jacinto.

Museo Arqueológico, calle de Velázquez Bosco, de 9 a 5; entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes, Plaza de Pofo, de 8 a 5; entrada gratuita

Palacio del Marqués de Viana (Casa de Don Gome), de 9 a 5; gratificación voluntaria a los servidores que acompañan al visitante.

Sinagoga, calle Maimónides, 9 a 5 Iglesias.—San Pablo, Santa Marina, Carmen Calzado, San Miguel, San Lorenzo, Santa María.

Lugares típicos.—Plaza del Potro Plaza de los Dolores, Jardines de Victoria.

Bibliotecas. — Municipal, Joaquín Costa, de 9 a 2. Provincial, Pedro López, 7, de 9 a 2.

Ayuntamiento.—Archivo y Biblioteca, calle de Joaquín Costa, de 9 a 2.

Correos y Telégrafos.—José María, 5.

Teléfonos.—Plaza de Cánova.

Policia.—Alfonso XIII, 18, (Teléfono 2428).

Tarifas de carruajes.—Taxi, 0'50 y 0'80 pesetas kilómetro. Carruajes, 4 pesetas carrera y 4 pesetas hora.

EXCURSIONES INTERESANTES

Rutinas de Medina Azahara, Monasterio de San Jerónimo, Santa María de Trassierra, Castillo de Almodóvar Huerta de los Arcos, Las Ermitas Saanuario de Linares y Santo Domingo.

Autobús.—A Peñarroya-Pueblonuevo, a Castro del Río, a La Carlota, a La Rambla, a Alcaracejos, a Montoro, a Villa del Río, a Ventas de Cardena, a Fernán Núñez, a Pedro Abad, a B Carpio, a Alcolea, a Torres Cabrera, a Santa Cruzita, a Espejo, a Bujalance, a Cañete de las Torres y a Montemayor.

El Mensajero del Corazón de Jesús

REVISTA RELIGIOSA MENSUAL

Suscripción, 7 pesetas al año

Apartado 73.—BILBAO

«NOTAS CORDOBESAS»

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de sus notas o de cualquier tomo de los atrasados.

Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montis.

RAZÓN Y FÉ

REVISTA QUINCENAL

Filosofía :: Literatura :: Ciencia :: Bibliografía

Suscripción: Apartado 8.881

Madrid

Para suscripciones a la Redacción de EL DEFENSOR, Ambrosio Morales, 8. Córdoba.



Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN
A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:

Ambrosio de Morales, 6

Córdoba

Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año

Corriente, 5 pesetas

Suscriptores protectores: A voluntad

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre Ptas. 7'50

Año 30

El Defensor de Córdoba

Número suelto 10 cts

Atrasado 25

FUNDADO EN 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entreffletes, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'80. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefflete, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telefónica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Número	Dimensiones en centímetros	1.ª plana		1.ª plana	Observaciones
		Pesetas	Pesetas		
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Artículos, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 » 6 1/2	10	20	25, 40, 50	
3	9 » 13	15	50	60, 80, 100	
4	13 » 13	20	60	80, 90, 125	
5	9 » 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 » 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 » 20	100	150	175, 200, 300	
8	13 » 27	125	175	200, 250, 400	
9	29 » 27	300	350	325, 400, 500	
10	26 » 41	300	500	600, 750	
11	54 » 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana, de extendiendo cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 80 por 100; en primera, el 60;

